

YULRES S.A.

Guayaquil, 15 de ABRIL del 2020

INFORME DE COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS DE
YULRES S.A.
Ciudad,**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **YULRES S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los Estado Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019.

Mi revisión incluyente pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora en mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía **YULRES S.A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultado de **YULRES S.A.** al 31 de Diciembre del 2019.

Atentamente,



SANDY GARCIA GUADAMUD
Comisario
C.I. # 0921352100